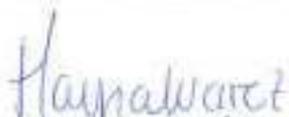
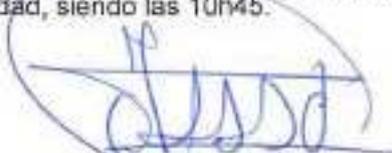


**Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
VOLKETSWILL S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 26 días del mes de abril de 2019, a las 10h15 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **VOLKETSWILL S.A.**: la señorita Mayra Gabriela Álvarez Larrea por sus propios y personales derechos y en su calidad de apoderada del señor Isaac Eduardo Álvarez Larrea; y, el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda, por sus propios y personales derechos, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2018; 2.- Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2018; 3.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico 2018; 4.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018; 5.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía percibidas en el año 2018; 6.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018; y, 7.- Designación de los auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2018.** Actúa como presidente *ad-hoc* de la Junta la señorita Mayra Gabriela Álvarez Larrea electa para el efecto por unanimidad de la Junta General y como secretario el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda. A la hora arriba señalada la Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer, segundo, tercer y cuarto punto** del orden del día el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2, 3 y 4 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto, el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del informe del comisario, la aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico 2018, así como también, mociona se dé por conocido el informe de auditores externos por el ejercicio económico del año 2018. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad haciendo constar la abstención del señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda en la aprobación del informe de Gerente General y en la aprobación de los estados financieros. Tratando el **quinto punto** del orden del día el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2018, después de las deliberaciones pertinentes, la misma por unanimidad resuelve no distribuir las utilidades generadas en el año 2018. Tratando el **sexto punto** del orden del día el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda propone reelegir al señor Mario Galarraga como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. Tratando el **séptimo y último punto** del orden del día, toma la palabra el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda quien mociona designar a **AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.** como los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, moción que, tras las discusiones del caso, es aprobada por unanimidad de esta junta general. No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 10h45.



Mayra Gabriela Álvarez Larrea
Accionista/Presidente *ad-hoc* de la Junta
Representante
Isaac Eduardo Álvarez Larrea



Isaac Eliodoro Álvarez Granda
Accionista/ Secretario de la Junta